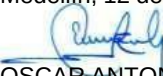


CONSTANCIA SECRETARIAL:
Informo a la Juez del Despacho que el día 28 de mayo de 2021 y debido al paro nacional convocado por ASONAL JUDICIAL S.I. y adoptando la posición de unirse al llamado de protesta, no se evacuaron las audiencias y diligencias programadas para este día. Lo anterior para lo que estime pertinente.

Medellín, 12 de julio de 2021

OSCAR ANTONIO ENCISO RODRIGUEZ
Secretaria (E)


Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
JUZGADO DECIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 12 de julio de 2021

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2019-00338-00
DEMANDANTE(S):	ADRIANA MARÍA MARTINEZ DÍAZ
DEMANDADO(S):	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y OTROS

Atendiendo a la constancia secretarial se fija como nueva fecha **el día 23 de junio de 2022 a las 8:30 A.M.**

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS



CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
JUEZ (E)

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 13 de junio de 2021
El auto anterior fue notificado por estado y estados electrónicos N° 103 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

OSCAR ANTONIO ENCISO RODRIGUEZ
Secretario